



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Organismo Técnico de la
Administración de los
Servicios de Saneamiento

Unidad Ejecutora 002
"Servicios de
Saneamiento Tumbes"



"Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESULTADO DE LA REVISIÓN DE FICHA CURRICULAR

PROCESO CAS N°011-2024-UESST

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS (CAS) DE UNA O UN (01) ESPECIALISTA EN PROYECTOS, POR NECESIDAD TRANSITORIA PARA LA GERENCIA DE INGENIERÍA, PROYECTOS Y MEDIO AMBIENTE

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1	JUAN MANUEL, CHAMAYA SILVA	** NO APTO	El/La postulante no ha remitido la <i>FICHA CURRICULAR Y EL EXPEDIENTE DE POSTULACIÓN</i> para la presente etapa de evaluación; de acuerdo a las consideraciones señaladas en el apartado A. Presentación de documentos del numeral 7.1 de las Bases de la convocatoria.
2	AMIR KEBIN, TIPIAN MATIAS	** NO APTO	El/La postulante no ha remitido la <i>FICHA CURRICULAR Y EL EXPEDIENTE DE POSTULACIÓN</i> para la presente etapa de evaluación; de acuerdo a las consideraciones señaladas en el apartado A. Presentación de documentos del numeral 7.1 de las Bases de la convocatoria.
3	CECILIA RUFINA, GIRALDO BARBURO	** NO APTO	El/La postulante no ha remitido la <i>FICHA CURRICULAR Y EL EXPEDIENTE DE POSTULACIÓN</i> para la presente etapa de evaluación; de acuerdo a las consideraciones señaladas en el apartado A. Presentación de documentos del numeral 7.1 de las Bases de la convocatoria.

* El postulante no acreditó cumplir con los requisitos mínimos solicitados en el perfil del puesto.

** El postulante omitió las consideraciones para la presentación del expediente de postulación.

El presente proceso CAS se declara DESIERTO debido a que ningún postulante obtuvo la calificación de APTO/A en la Etapa de Evaluación Curricular; conforme lo dispuesto en el literal c. del sub numeral 12.1. Declaratoria del proceso como desierto del numeral XII. DECLARATORIA DE DESIERTO O CANCELACIÓN DEL PROCESO de las Bases del presente proceso CAS.

Tumbes, 12 de agosto de 2024

OFICINA DE RECURSOS HUMANOS